

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3112**

En la ciudad de Montevideo, a los diez días del mes de julio del año dos mil trece, se reúne en sesión ordinaria el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara y el Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra. El Director, economista Washington Ribeiro se encuentra en el exterior y no fue posible concretar la conexión mediante videoconferencia al coincidir con el desarrollo de otras actividades.

Actúa en secretaría la Secretaria General, contadora Elizabeth Oria.

Abierto el acto a las catorce horas y cuarenta minutos, los señores Directores y la señora Secretaria General expresan su profundo dolor por el fallecimiento del Gerente de Asesoría Económica, doctor Umberto Della Mea. Se destaca su relevante trayectoria al servicio del Banco, su invalorable contribución a la construcción institucional y especialmente su calidad humana que generosamente supo compartir con quienes trabajaron a su lado.

Se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta 3111 de 3 de julio de 2013.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

- 1) UTE y Genexus Consulting S.A. – Contrato correspondiente a la adjudicación de la Licitación Pública N° 3/09 – Rescisión parcial.
- 2) Stavros Moyal y Asociados – Auditoría Externa de los Estados Financieros del Banco Central del Uruguay para el ejercicio 2013 – Renovación de contrato.
- 3) Llamado a concurso de oposición, méritos y antecedentes para la provisión del



ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL



MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

cargo de Jefe de Departamento II – Gestión Institucional (GEPU 54) perteneciente a la Secretaría General.

4) Rodrigo Lluberás González – Solicitud de fecha 3 de julio de 2013.

Con relación a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 166, 167, 168 y 172, respectivamente.

III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

1) Asunto que por contener información reservada conforme al artículo 9 de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica.

2) Representantes ante el Grupo Nacional de Miembros y Usuarios de SWIFT del Uruguay (GNUSU).

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 169 y 170, respectivamente.

IV) Asunto correspondiente a la Asesoría Económica.

Plan de Adecuación a estándares internacionales para las estadísticas de las Cuentas Nacionales y Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional 2013-2019 – Aprobación.

Con relación a este asunto se adopta la resolución número 173.

V) Asunto correspondiente a la Superintendencia de Servicios Financieros.

Consortio del Uruguay S.A. – Recurso jerárquico interpuesto contra el acto administrativo por el que se dispuso el registro y publicación del informe de calificación emitido por CARE el 26 de abril de 2013 respecto de los certificados de participación del Fideicomiso Campiglia & Pilay.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 171.

DIRECTORIO

VI) Asuntos repartidos a conocimiento de los señores Directores.

- 1) Superintendencia de Servicios Financieros – Banco de la República Oriental del Uruguay – Incumplimiento de los plazos establecidos en el artículo 212 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, en la redacción vigente al momento de cometida la infracción – Sanción. (2012/0728)
- 2) Secretaría General – Proyecto de Interconexión con organismos públicos – Informe de avance. (2013/0095)
- 3) Superintendencia de Servicios Financieros - XXXV Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N° 4 Asuntos Financieros del Mercosur realizada entre el 13 y 17 de mayo pasado – Rendición de gastos. (2013/0472)

Los señores Directores toman conocimiento de estos asuntos y en el señalado con el número 3) encomiendan a la Secretaría General la elaboración de un protocolo para la presentación de rendiciones de cuentas de gastos y evaluación de los eventos organizados por el Banco.

VII) Asunto repartido fuera del Orden del Día.

Nota presentada por la Fundación Manantiales.

Los señores Directores acuerdan responder a la solicitud manifestando que, en esta oportunidad, no es posible realizar aportes económicos por razones presupuestales. No obstante ello se podrá colaborar en lo que refiere a la donación de mobiliario en desuso.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, con excepción de la número 169, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, la que debidamente autenticada, forma parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las quince horas y diez minutos.



ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL



MARIO BERGARA
PRESIDENTE